

**ENMIENDA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE A LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR CIUDADANOS SOBRE EL USO DE LOS PERFILES INSTITUCIONALES DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE EN LAS REDES SOCIALES.**

**PRIMERO.-** Sustituir el cuarto párrafo de la parte expositiva de la proposición:

Donde dice:

“Además del uso partidista de ellas, las cuentas no cumplen con su función social y no sirven como cauce para el diálogo con los ciudadanos, ni como buzón de sugerencias y quejas o como solución de respuesta a preguntas simples sobre obras, servicios o trámites.”

Debería decir:

“No obstante, en el caso de las cuentas de redes sociales institucionales del Ayuntamiento de Getafe, sucede lo contrario: se utilizan como si se tratara de cuentas personales de las concejales y concejales, o si fueran cuentas del propio PSOE. Además del uso partidista de ellas, las cuentas no cumplen con su función social y no sirven como cauce para el diálogo con los ciudadanos, ni como buzón de sugerencias y quejas o como solución de respuesta a preguntas simples sobre obras, servicios o trámites.”

**SEGUNDO.-** Añadir un nuevo acuerdo:

“4.- Instar al Gobierno Municipal a trabajar para que las cuentas municipales sean informativas y funcionen de manera apartidista, sustituyendo el modelo actual por otro que garantice la neutralidad de las publicaciones (por ejemplo, creando plazas de Community Manager que sean quienes gestionen las redes sociales institucionales).”

**En Getafe, a 30 de noviembre de 2016**

**FDO.: Marta Esteban Viñas**  
**Portavoz Grupo Municipal Ahora Getafe**